INFORMACIÓN DE INTERÉS DEL AÑO 2021

* **Junio 2021- Lanzamiento de Plataforma Virtual de educación continua.**

A través de la plataforma CSSP VIRTUAL, se imparte toda la oferta de educación continua que ofrece CSSP. Así como cursos o diplomados que ofrecen las Juntas de Vigilancia de las Profesiones de la Salud.

* **Julio 2021- Presentación de nuevo Código de Ética por la Junta de Vigilancia de la Profesión en Psicología (JVPP)**

La Junta de Vigilancia de la Profesión en Psicología (JVPP) presentó el nuevo Código de Ética, un trabajo realizado con el apoyo del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) en el marco de la Iniciativa Spotlight.

La Junta, pone a disposición de la comunidad profesional este instrumento de carácter normativo, que responde a las necesidades actuales y que busca regular el comportamiento y correcto ejercicio profesional del gremio de Psicólogos en el país, para que puedan realizar su trabajo con al espíritu de profesionalidad y responsabilidad científica y que integre todas las aportaciones significativas del conocimiento contemporáneo en la disciplina.

* **Octubre 2021-**

1. **Firma convenio de apoyo interinstitucional con FOSALUD**

El Presidente del Consejo Superior de Salud Pública, Licdo. Daniel Quinteros firmó junto al Director Ejecutivo del Fondo Solidario para la Salud (FOSALUD), Dr. Carlos Núñez Sandoval, un convenio de colaboración interinstitucional para que a través de la Junta de Vigilancia de la Profesión Químico Farmacéutica (JVPQF) se acredite y Re acredite a los dependientes de farmacia que se encuentran en los establecimientos de salud de FOSALUD.

Con la suscripción de este convenio se busca contribuir al fortalecimiento de las competencias técnicas del personal y mejorar la entrega apropiada de medicamentos a la población salvadoreña.

Es la Junta de Vigilancia de la Profesión Químico Farmacéutica, la responsable de echar a andar este proceso de educación continua, el cual se imparte en la modalidad en línea, a través de nuestra plataforma CSSP VIRTUAL.

1. **Ministerio de Salud y CSSP firman convenio de apoyo interinstitucional**

El Ministro de Salud, Dr. Francisco Alabí Montoya y el Presidente del Consejo Superior de Salud Pública (CSSP), Licdo. Daniel Quinteros, firmaron convenio de apoyo interinstitucional con el objetivo de que CSSP se sume a la estrategia de vacunación contra el COVID-19, a través del proceso de selección de 138 profesionales de enfermería que apoyarán con la estrategia de vacunación de casa por casa en todo el país.

Con financiamiento otorgado por la Organización Panamericana de la Salud, el Consejo Superior de Salud Pública se suma al esfuerzo del Ministerio de Salud para acercar las vacunas a la población y garantizar que tengan las dosis completas que ayude a contrarrestar el virus en la población salvadoreña.

* **Noviembre 2021- CSSP y OPS firman carta compromiso para sumarse a estrategia de vacunación casa por casa**

El Presidente del Consejo Superior de Salud Pública (CSSP), Licdo. Daniel Quinteros junto al Representante en El Salvador de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), Dr. Giovanni Escalante, firmaron carta compromiso, con el objeto de dar cumplimiento a la iniciativa "Apoyo a la Estrategia de Inmunización para COVID-19 en El Salvador".  
  
Con la firma de este acuerdo, se logrará la contratación de 138 profesionales de enfermería que se desplegarán por todo el territorio nacional, para acercar la vacuna a la población.  
  
De esta forma, ambas instituciones, se suman al esfuerzo del Ministerio de Salud en su estrategia de vacunación y garantizar que cada salvadoreño tenga las dosis completas que ayude a contrarrestar la enfermedad.

* **Diciembre 2021- CSSP y CEFAFA firman convenio de apoyo interinstitucional**

El Presidente del Consejo Superior de Salud Pública (CSSP), Daniel Quinteros, firmó convenio de cooperación con el Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada (CEFAFA), para que a través de la Junta de Vigilancia de la Profesión Químico Farmacéutica se acredite dependientes de Botiquines y Farmacia Hospitalaria del Comando de Sanidad Militar (COSAM).  
  
La capacitación que se brindará al personal de COSAM se realizará en la plataforma CSSP VIRTUAL, siendo tutorizados por personal de la Junta de Vigilancia de la Profesión Químico Farmacéutica. El curso de acreditación se llevará a cabo del 17 al 26 de enero de 2022.  
  
De esta manera, se da cumplimiento a lo que establece la Ley de Medicamentos, en relación con la acreditación y reacreditación de dependientes de farmacia en todo el país.